

NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE diciembre DE 91

CIDRAL S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990175659001

Número del
Expediente

5 8 6 1 4

AÑO

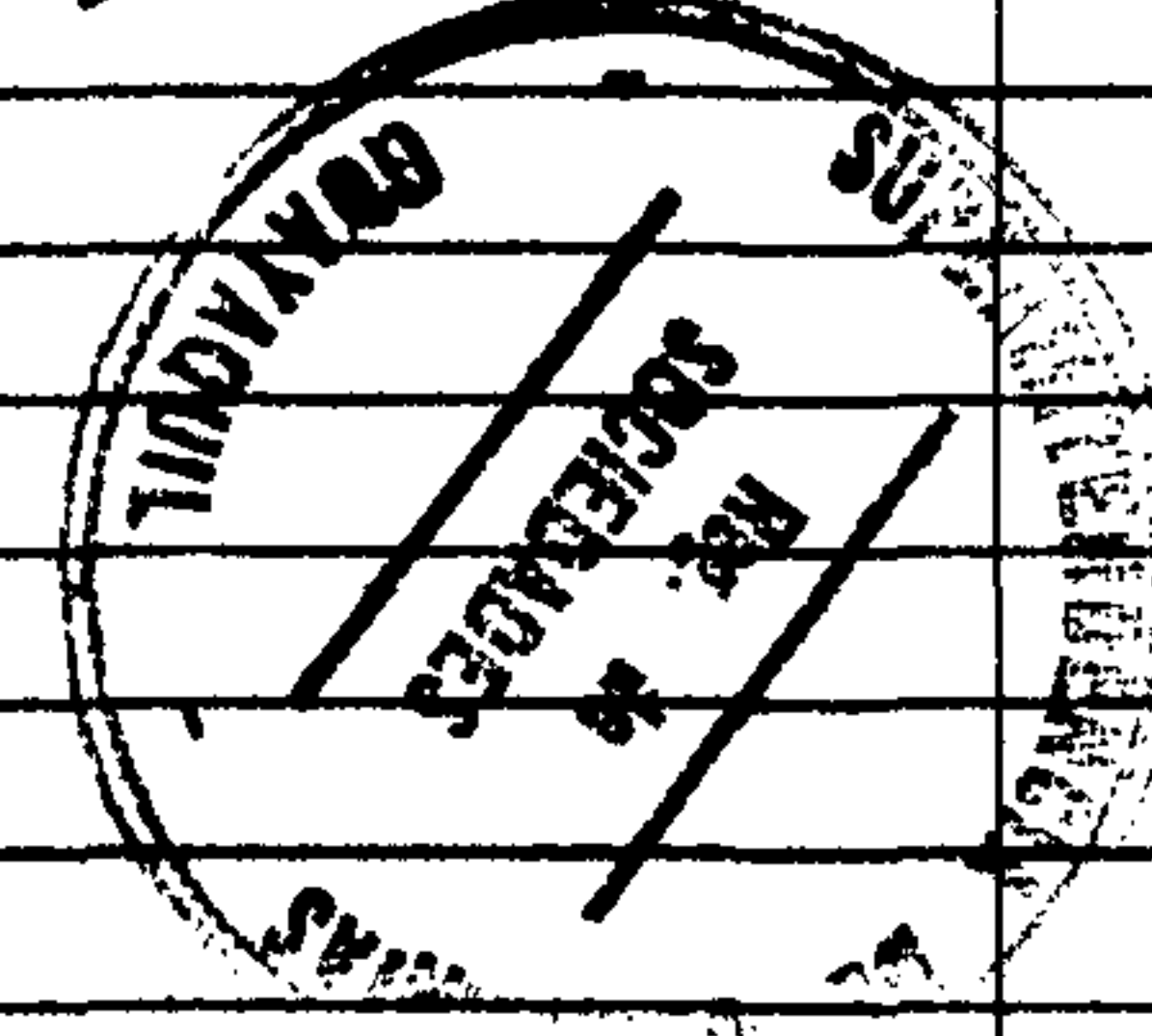
9 1

CAPITAL NACIONAL S/. 2'000.000 (100) o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/. o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'000.000

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	AB. MARCIA JONIAUX MURILLO	1601513410	ECUATORIANA				ECUADOR		1006	1'996.000			1'996.000
2	EDGAR ORDOÑEZ LAINEZ	0902269257	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000			1.000
3	JORGE PALACIOS SALINAS	1201499900	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000			1.000
4	PATRICIA JONIAUX MURILLO	01302306705	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000			1.000
5	TANYA BOHORQUEZ CALVACHE	130459036	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000			1.000
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN										2'000.000			2'000.000

17 JUN 1992



Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, diciembre 31 de 1991

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.